

Guía para asegurar la inclusión en las evaluaciones estandarizadas

Sr. Director:

Es su responsabilidad funcional garantizar la participación de todos los estudiantes en las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje. Por tanto, registre en el plazo establecido toda la información aquí requerida.

Índice

		Pág
1.	Introducción	2
2.	Objetivos de la Guía	2
3.	Evaluaciones Estandarizadas de Logros de Aprendizaje	3
4.	Identificación y caracterización de estudiantes con NEE asociadas a dispacacidad	3

	Pág.
5. Registro de estudiantes con NEE el R-NEE	. 8
6. Mecanismos de soporte	.12
7. Anexos	. 25
I. Fichas de registro (por tipo de discapacidad)	
II. Glosario de términos	









1 Introducción

La Ley General de Educación – Ley N° 28044 reconoce que la educación es un derecho universal y debe ser garantizado para todas las personas, sin distinción alguna. Este derecho constitucional garantiza, además, que las personas con discapacidad puedan acceder a una educación de calidad, en las mismas condiciones que cualquier otro estudiante¹.

Es así que desde el año 2005² la inclusión educativa es política de estado, a fin de favorecer el respeto por la diversidad humana desde la escuela. En esa misma línea, desde el año 2014, el Ministerio de Educación viene sumando esfuerzos para garantizar que todos los estudiantes con necesidades educativas especiales (en adelante, NEE) asociadas a discapacidad participen de la Evaluación Censal de Estudiantes (en adelante, ECE), en los grados correspondientes.

Este proceso empezó con algunas acomodaciones para garantizar la participación de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad visual y discapacidad auditiva para la ECE 2016, y continuará con más acomodaciones y apoyos individualizados que permitirán que cualquier estudiante con discapacidad incluido en el aula regular, pueda participar en igualdad de condiciones que los demás, en las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje: ECE y Evaluación Muestral (en adelante, EM).

2 Objetivos de la Guía

Objetivo General

Garantizar que se cuente con información oportuna y veraz acerca de las y los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, de los grados que serán evaluados en las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje.

Objetivos Específicos

- > Presentar detalladamente el proceso para recoger y organizar, en la IE, la información acerca de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, de los grados designados.
- > Explicar el procedimiento para registrar oportunamente, vía internet, la información de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad.
- > Presentar los mecanismos de soporte y consulta que lo ayudarán a cumplir esta actividad.

¹ Ley General de la Persona con Discapacidad – Ley N° 29973. Art. 8, Art. 35 y Art. 37.

Ministerio de Educación (2005). "Plan Nacional de Educación para Todos, 2005-2015". Aprobado mediante RM N° 0592-2005-ED, el 23 de setiembre 2005.

Evaluaciones Estandarizadas de Logros de Aprendizaje

Todos los estudiantes tienen derecho a participar en las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizaje (ECE y EM). El MINEDU está desarrollando acomodaciones, adecuaciones y protocolos de apoyo individualizado que permitirán que todos los estudiantes con discapacidad incluidos en los grados programados cuenten con las condiciones que faciliten su participación en igualdad de condiciones.

Por tanto, para garantizar que ellos puedan participar, es necesario que Ud. declare qué acomodaciones y recursos requieren, independientemente de que estén registrados como tales en el SIAGIE o no.



Solo los estudiantes registrados como "estudiantes con NEE asociadas a discapacidad" de acuerdo a los procedimientos de esta guía, recibirán acomodaciones y recursos específicos en la evaluación. Los que no, participarán bajo los procedimientos regulares.

4 Identificación y caracterización de estudiantes con NEE

Para la ECE 2017 habilitamos el **Registro de Necesidades Educativas Especiales R-NEE**, plataforma virtual que permitirá contar con un registro de los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad.



Identificar a los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad



Definir el equipo encargado de elaborar la Ficha de registro



Completar la información del estudiante en las Fichas de registro



Registrar virtualmente a los estudiantes en R-NEE

Revise el cronograma de plazos para completar la información, según su región en: umc.minedu.gob.pe/nee



Esperar validación de UMC

1°

Identificar a los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad

Si bien se tiene un grupo de estudiantes identificados, mediante SIAGIE, consulte a su cuerpo de docentes por la presencia de todos sus estudiantes con alguna discapacidad en todas las secciones de los grados programados para evaluación.

Las distintas condiciones de los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, han sido agrupadas de la siguiente manera:

Tipos de discapacidad	Sub tipos de discapacidad	
Discapacidad motora		
Discapacidad visual	Baja visión	
Discapacidad visual	Ceguera total	
Dissans sided auditive	• Hipoacúsia	
Discapacidad auditiva	Sordera total	
Sordoceguera		
Tuestama del concetus cutions	• Autismo	
Trastorno del espectro autismo	Síndrome de Asperger	
Disconnecided intolectual	Síndrome Down	
Discapacidad intelectual	Retardo mental leve/ Retardo mental moderado	

2°

Definir el equipo encargado de elaborar la Ficha de registro

Identifique qué personas podrán ayudarle a identificar con mayor precisión las características y/o los apoyos que necesitarán sus estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. En cualquiera de éstas opciones, el docente/doctor y un representante de la familia del estudiante son integrantes del equipo:

> Primera opción: Apoyo del SAANEE

En primera instancia, solicite el apoyo del Servicio de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE) de la jurisdicción, quienes por norma, tienen la responsabilidad de acompañar en el proceso de inclusión educativa de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Ellos liderarán el llenado de la Ficha de registro junto al docente/tutor del estudiante y un representante de la familia.



Si no conoce qué SAANEE hay en su jurisdicción, solicite al especialista de UGEL establecer este contacto.

En caso no haya equipo SAANEE en la jurisdicción o no fue posible garantizar su participación, siga la segunda opción.

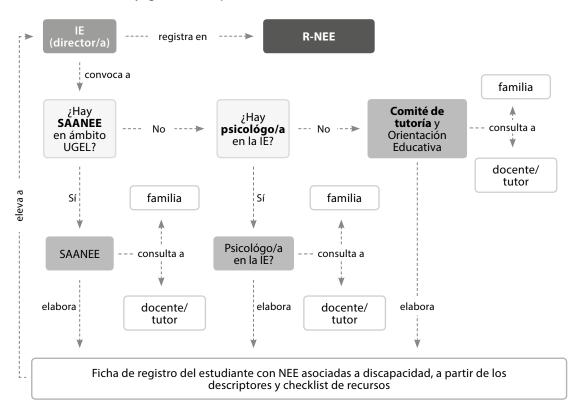
> Segunda opción: Psicólogo de la IE

Convoque al/la psicólogo/a de la IE, quien liderará el llenado de la Ficha de registro, con la participación del docente/tutor del estudiante y un representante de la familia.

> Tercera opción: Comité de Tutoría

Designe para esta función al Comité de Tutoría y Orientación Educativa de la IE, quienes junto al docente/tutor del estudiante y un representante de su familia, completarán la información de la Ficha de registro.

Plasmado en un flujograma, lo representamos de esta manera:



Completar la información del estudiante en las Fichas de registro

Este equipo completará la información requerida en la *Ficha de Registro*³.

Entregue tantas copias de la Ficha de Registro como sean necesarias al equipo responsable (SAANEE, psicólogo/a, o Comité de Tutoría).

Dependiendo del subtipo de discapacidad, se requerirá contar con Certificado de Discapacidad⁴ o Certificado Médico⁵, el mismo que deberá ser escaneado y adjuntado en el R-NEE.

En el Anexo I de esta Guía encontrará las Fichas de registro por tipo de discapacidad. Recuerde que por cada estudiante con NEE asociada a discapacidad, se llenará una o más Fichas.

³ En la sección Anexos podrá encontrar las Fichas de registro por tipo de discapacidad. Recuerde sacar suficientes copias de cada formato, ya que cada estudiante deberá ser registrado de manera individual.

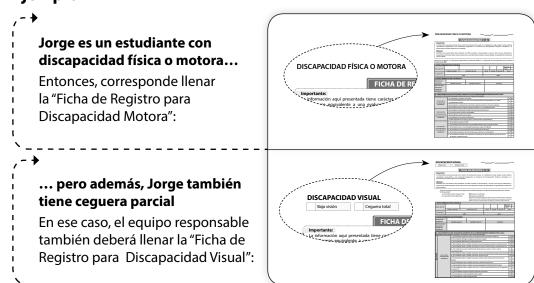
⁴ Este certificado es el "instrumento médico legal que acredita la condición de persona con discapacidad. Es otorgado por los establecimientos de salud del Ministerio de Salud, Ministerio de Defensa, Ministerio del interior, Seguro Social de Salud – EsSalud, INPE y privados autorizados. (Ver: NTS N° 127-MINSA/2016/DGIESP, pág. 3). Es expedido por un médico rehabilitador, por un médico relacionado a la discapacidad o por un médico cirujano certificado para tal fin (inciso 4.2). Tanto su evaluación como certificación son gratuitas por única vez (inciso 4.7).

⁵ Temporalmente y sólo durante el año 2017, se aceptarán los certificados médicos institucionales (no firmados por médicos particulares). (Ver: RM N° 627-2016-MINEDU – "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica". Compromiso 2, inciso a.8.; del 14 de diciembre de 2016).

Tipos de discapacidad	Sub tipos de discapacidad	¿Certificado?
Discapacidad motora		No
Disconneided visual	• Baja visión	Sí
Discapacidad visual	• Ceguera total	No
Discapacidad auditiva	• Hipoacúsia	Sí
Discapacidad additiva	Sordera total	No
Sordoceguera		Sí
Tractorno del conectro sutiemo	• Autismo	Sí
Trastorno del espectro autismo	Síndrome de Asperger	Sí
	Síndrome Down	No
Discapacidad intelectual	Retardo mental leve/ Retardo mental moderado	Sí

El equipo responsable (SAANEE, psicólogo/a, o Comité) de completar la información en las Fichas de registro, según la/s discapacidad/es del estudiante, podrá usar más de una Ficha si lo requiriera:

Ejemplo



Cada Ficha de registro tiene 5 secciones.

En la primera sección se escriben los datos generales de la IE:

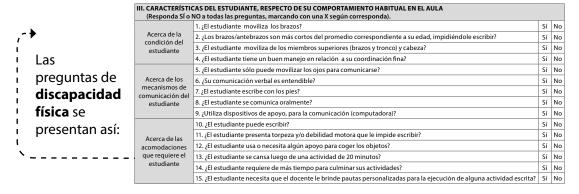
I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA								
						Mañana		
Datos de la IE:						Tarde		
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno		
Jurisdicción:								
Julisaiccion.		DRE			UGEL			

En la **segunda sección**, se escriben los datos generales del estudiante:

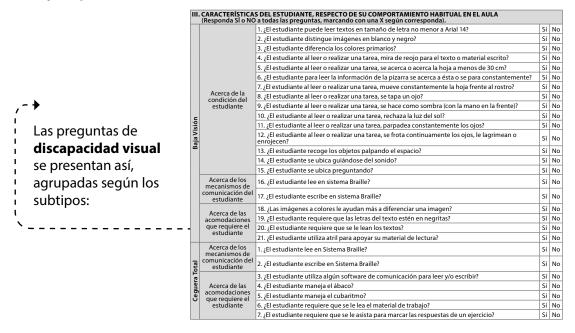
II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE							
Nombre del							
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres				
DNI/ Carné de							
extranjería/							
Código del							
estudiante:							

En la **tercera sección** se responde SÍ o NO a las preguntas sobre el comportamiento habitual del estudiante en el aula. Estas preguntas varían según el tipo y subtipo de discapacidad.

Ejemplo 1.



Ejemplo 2.



En la **cuarta sección**, deberá marcar con una X todos los materiales y apoyos que el estudiante utiliza habitualmente en actividades académicas del aula:

IV. RE	IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA								
(Marq	(Marque con una X en aquellos recursos y apoyos que el estudiante usa en el aula. Puede marcar más de una opción).								
Autismo	Apoyo de una persona para la ubicación en el desarrollo de la actividad	Material de trabajo en versión de fácil lectura	Tarjetas de comunicación alternativa de la ejecución de la ECE	Estilo de la prueba: desde lo básico (palabras) hasta lo complejo	El contenido debe tener apoyos visuales				
	Uso de lenguaje claro y preciso	Calculadora							
Síndrome de Asperger	Prueba empleando la representación gráfica si es necesario	Persona de apoyo para la ubicación en el desarrollo de la actividad	Modelar o explicar detalladamente a través de ejemplos como se debe responder la pregunta o consigna para cada ejercicio	Tarjetas de comunicación alternativa de la ejecución de la ECE	Respetar el espacio del estudiante, no acercándosele mucho				

Y en la **quinta sección**, todos los integrantes del equipo a cargo de completar la información de las Fichas deberán marcar su cargo, completar sus nombres y firmar la Ficha. Además, es muy importante comprometer la participación del padre/madre o apoderado del estudiante, a fin de incorporar también sus opiniones e informarles sobre la participación de su hijo o hija en las evaluaciones de logros de aprendizajes del MINEDU:

Cargo o función (marque con una x)		Nombres	Apellidos	Firma		
Representante SAANEE						
Representante SAANEE						
Psicólogo/a de la IE						
Docente/tutor del estudiante						
Comité de Tutoría						
Comité de Tutoría						
Comité de Tutoría						
Autorización del padre/madre o apoderado Para culminar con el llenado del informe es obligatorio que el padre/madre o apoderado esté informado de lo que se consigna en este documento sobre su hijo/a. Como muestra de su autorización, deberá consignar su nombre, apellido y firma:						
autorización, debera consignar su r						
autorizacion, debera consignar su r			Firma:			

5. Registro de Estudiantes con NEE en R-NEE

Toda esta información elaborada por el equipo responsable en las **Fichas de Registro**, debe ser registrada en el R-NEE: "Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales". El R-NEE es una plataforma virtual que permitirá identificar qué características tiene el estudiante, así como los recursos y apoyos que necesitarán sus estudiantes con NEE asociadas a discapacidad para participar de las evaluaciones de logros de aprendizajes del MINEDU en igualdad de condiciones que los demás.

Este Registro NO REEMPLAZA al SIAGIE, pero sí recoge información de ese sistema, por lo que le recordamos actualizar en SIAGIE los datos de sus estudiantes.

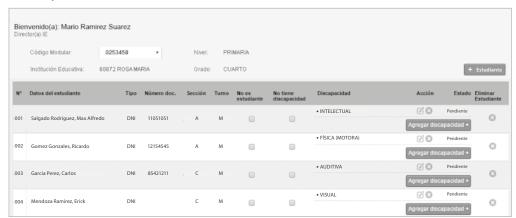
1° Ingresar al R-NEE

- 1. Ingrese a umc.minedu.gob.pe/nee.
- 2. Haga clic en la opción: Registro de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (R-NEE).
- 3. Inicie la sesión ingresando sus datos de rol administrador de SIAGIE.

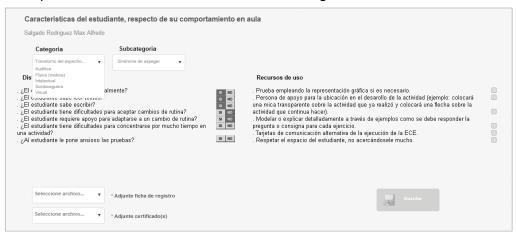
	R - NEE
Re	gistro de Estudiantes con Necesidades
Ed	ucativas Especiales
Usua	rio:
Ing	rese su nombre de usuario
Cont	raseña:
Ing	rese su contraseña
	Ingresar

Registrar la información de los estudiantes

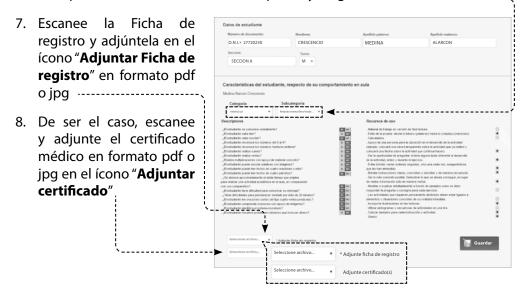
4. Le aparecerá el listado de estudiantes con NEE asociadas a discapacidad reportados en SIAGIE.



5. Haga clic en el **nombre del primer estudiante** de la lista y aparecerá en su pantalla un formato similar al de la Ficha de registro.



6. Traslade las respuestas de la Ficha de registro, empezando por el subtipo de discapacidad. Continúe con los descriptores y luego los recursos.





9. Para finalizar el registro de ese estudiante, haga clic en el botón "Guardar".

- 10. En caso el estudiante presentara más de una discapacidad, haga clic en la opción "**Agregar discapacidad**", seleccione el tipo de discapacidad y siga los pasos anteriores ·-----
- Bienvenido(a): Mario Ramirez Suarez
 Directorio) E

 Composition E

 No mere estudiante

 Composition

 No mere estudiante

 Composition E

 No mere estudiante

 No mere estudiant
- 12. Y, en caso el estudiante no presente ninguna discapacidad, haga clic a la opción "**No tiene discapacidad**":
- 13. Siga los mismos pasos con los demás estudiantes de la lista.

Agregar más estudiantes con NEE

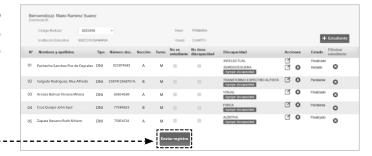
14. Sihubieramásestudiantes con NEE asociadas a discapacidad en su IE que no aparezcan en la lista, puede agregarlos haciendo clic en el botón "+ estudiante", y repita los mismos pasos (del 6° al 12°):------



Finalizar el registro de todos los estudiantes con NEE asociadas a discapacidad

15. Una vez haya terminado de registrar a todos sus estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, culmine el proceso haciendo clic en el botón "Enviar registro":

4°



16. Aparecerá en su pantalla una declaración jurada que deberá completar con sus datos, como director de la IE:



17. Complete la información con sus datos y haga clic en el botón "Enviar":-----



18. Le aparecerá la confirmación "Su información fue enviada correctamente":

Su información fue enviada correctamente.



- > El R-NEE sólo estará habilitado según el cronograma de su región. Luego de ese periodo, no podrá hacer cambios ni incorporar más estudiantes.
- > Durante el mes de setiembre recibirá notificación acerca de todos los recursos y apoyos que recibirán cada uno de sus estudiantes.

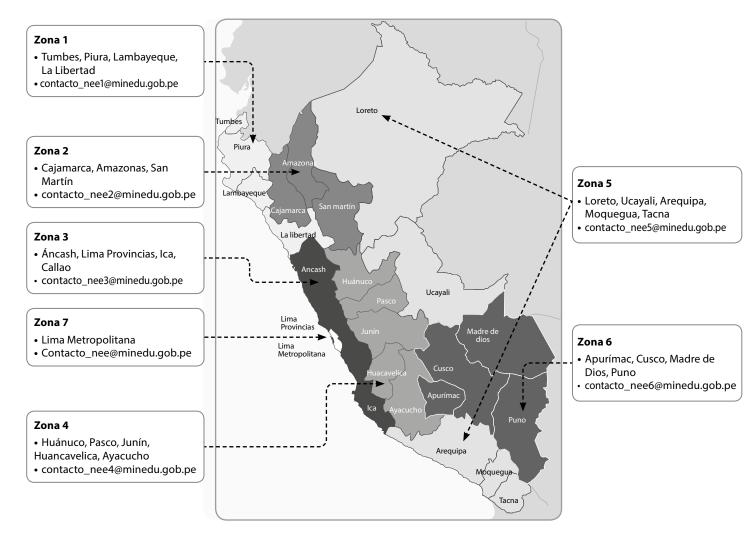
6. Mecanismos de Soporte

En caso de dudas, le animamos a revisar algunos materiales audiovisuales de complemento a esta Guía, tales como un video tutorial y videoconferencias grabadas. Acceda a ellas ingresando a la Sección **Necesidades Educativas Especiales** en el portal de la UMC:

umc.minedu.gob.pe/nee

También podrá escribir sus dudas al correo electrónico: contacto_nee@minedu.gob.pe

Además, contará con la asesoría de los monitores macro regionales, que son profesionales de apoyo de la UMC quienes brindarán asistencia técnica durante el período de duración del registro. Según su región, se le asignará un monitor:



Anexo I: Fichas de Registro

En las próximas páginas encontrará las Fichas de registro por tipo de discapacidad. Saque tantas copias como sean necesarias y entrégueselas al equipo responsable de responder a las preguntas allí formuladas.

DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA

Fecha	de	de 2017
- CC114	uc	uc 2017

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad? **NO**

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA								
						Mañana		
Datos de la IE:						Tarde		
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno		
Jurisdicción:								
Julisaiccion.		DRE		İ	UGEL			

II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE							
Nombre del							
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres				
DNI/ Carné de							
extranjería/							
Código del							
estudiante:							

	CAS DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL AULA todas las preguntas, marcando con una X según corresponda).		
	1. ¿El estudiante moviliza los brazos?	Sí	No
Acerca de la condición del estudiante	2. ¿Los brazos/antebrazos son más cortos del promedio correspondiente a su edad, impidiéndole escribir?	Sí	No
	3. ¿El estudiante moviliza de los miembros superiores (brazos y tronco) y cabeza?	Sí	No
	4. ¿El estudiante tiene un buen manejo en relación a su coordinación fina?	Sí	No
	5. ¿El estudiante sólo puede movilizar los ojos para comunicarse?	Sí	No
Acerca de los	6. ¿Su comunicación verbal es entendible?	Sí	No
mecanismos de comunicación del	7. ¿El estudiante escribe con los pies?	Sí	No
estudiante	8. ¿El estudiante se comunica oralmente?	Sí	No
	9. ¿Utiliza dispositivos de apoyo, para la comunicación (computadora)?	Sí	No
	10. ¿El estudiante puede escribir?	Sí	No
	11. ¿El estudiante presenta torpeza y/o debilidad motora que le impide escribir?	Sí	No
Acerca de las	12. ¿El estudiante usa o necesita algún apoyo para coger los objetos?	Sí	No
acomodaciones que requiere el	13. ¿El estudiante se cansa luego de una actividad de 20 minutos?	Sí	No
estudiante	14. ¿El estudiante requiere de más tiempo para culminar sus actividades?	Sí	No
	15. ¿El estudiante necesita que el docente le brinde pautas personalizadas para la ejecución de alguna actividad escrita?	Sí	No

Continúa en la página siguiente

DISCAPACIDAD FÍSICA O MOTORA

(Marque con una X en	aque	llos recursos y apo	yos (que	el estudiante usa	en el	aula. Puede marcar más de	una	opción).	
Asistente personal (maestro sombra)		Soporte para láp	oiz		Lápiz extra grosor		Materiales de trabajo en letra grande, si utilizará los pies para escribir		Pasapágina de mano	
Programa computarizado de comunicación		Tarjetas de comunicación								
Elaboraron este inform	ie:									
Cargo o función	(mar	que con una x)			Nombres		Apellidos		Firma	
Representante SAAN	IEE_									
Representante SAAN	IEE_									
Psicólogo.	⁄a de	la IE								
Docente/tutor	del e	studiante								
Comité de	e Tut	oría								
Comité de	e Tut	oría								
Comité de	e Tut	oría								
en este documento so Nombres y apellidos:	nado bre s	o del informe es ob u hijo/a. Como mi	oligat uestr	a de	su autorización, F	deb	apoderado esté informado erá consignar su nombre, a ::	pelli	ido y firma:	gna
DNI N°:										

IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Fecha	de	de 2017

Síndrome Down
Retardo mental leve/ retardo mental moderado

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad?

• Si el estudiante tiene Síndrome Down

: **NO** requerirá certificado

• Si el estudiante tiene retardo mental leve o moderado

: **SÍ** requerirá certificado*

*Puede ser el Certificado de Discapacidad emitido por establecimientos autorizados (MINSA, EsSalud, FFAA, PNP, INPE, hospitales regionales y municipales) o Certificado Médico de centro de salud privados expedido por médico de dicha institución.

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA								
						Mañana		
Datos de la IE:						Tarde		
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno		
Jurisdicción:								
Julisaiccion.		DRE			UGEL			

II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE							
Nombre del							
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres				
DNI/ Carné de							
extranjería/							
Código del							
estudiante:							

	CAS DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL AULA todas las preguntas, marcando con una X según corresponda).			
Acerca de la condición del estudiante	1. ¿Se demora aproximadamente el doble tiempo que emplea para realizar una actividad académica en el aula, en compara-ción con sus compañeros?	Sí	No	
Acerca de los	2. ¿El estudiante se comunica verbalmente?	Sí	No	
mecanismos de comunicación del estudiante	3. ¿El estudiante tiene dificultad para comunicar su mensaje?			
	4. ¿El estudiante sabe leer?	Sí	No	
	5. ¿El estudiante puede escribir?	Sí	No	
	6. ¿El estudiante reconoce los números del 0 al 9?	Sí	No	
Acerca de las	7. ¿El estudiante reconoce los números hasta la centena?	Sí	No	
acomodaciones que requiere el estudiante	8. ¿El estudiante realiza sumas?	Sí	No	
	9. ¿El estudiante realiza restas?	Sí	No	
	10. ¿Realiza multiplicaciones con apoyo de material concreto?	Sí	No	
	11. ¿El estudiante puede asociar palabras con imágenes?	Sí	No	
	12. ¿El estudiante puede leer textos de cuatro oraciones o más?	Sí	No	

DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Síndrome Down
Retardo mental leve/ retardo mental moderado

13. ¿El estudiante puede leer textos de cuatro párrafos?	Sí	No
14. ¿El estudiante lee oraciones cortas del tipo sujeto-verbo-predicado?	Sí	No
15. ¿El estudiante comprende oraciones con apoyo de imágenes?	Sí	No
16. ¿El estudiante identifica el sistema monetario?	Sí	No
17. ¿El estudiante resuelve problemas rutinarios que incluyan dinero?	Sí	No
18. ¿El estudiante se cansa luego de una actividad de 20 minutos?	Sí	No

IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA (Marque con una X en aquellos recursos y apoyos que el estudiante usa en el aula. Puede marcar más de una opción).						
Material de trabajo en versión de fácil lectura	Incorporar ilustraciones en las lecturas	Calculadora	Colocar ejemplos para cada instrucción o actividad	Ábaco		
Estilo de la prueba: desde lo básico (palabras) hasta lo complejo (oraciones)	Apoyo de una persona para la ubicación en el desarrollo de la actividad	Brindar instrucciones claras, concretas y sencillas y de manera secuencial	Evitar brindar varias órdenes seguidas, sino una cada vez, asegurándose que las han entendido	Pictogramas o secuencias de actividades en una tira		
Dar la oportunidad de preguntar si tiene alguna duda referente al desarrollo de la actividad, antes y durante el ejercicio	Modelar o explicar detalladamente a través de ejemplos como se debe responder la pregunta o consigna para cada ejercicio	Ser lo más concreto posible. Demostrar lo que se desea conseguir, en lugar de relatar información sólo de manera verbal	Las actividades que requieren pensamiento abstracto deben estar ligados a elementos y situaciones concretas de su realidad inmediata			

Elaboraron este informe:

Cargo o función (marque con una x)	Nombres	Apellidos	Firma
Representante SAANEE			
Representante SAANEE			
Psicólogo/a de la IE			
Docente/tutor del estudiante			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			

	Autorización de	padre/madre o a	poderado
--	-----------------	-----------------	----------

Para culminar con el llenado del informe es obligatorio	que el padre/madre o ap	poderado esté informac	lo de lo que se consigna
en este documento sobre su hijo/a. Como muestra de	su autorización, deberá	á consignar su nombre,	apellido y firma:

Nombres y apellidos:	Firma:
DNI N°:	

DISCAPACIDAD VISUAL

echa	de	de 2017
------	----	---------

Baja visión	Ceguera total
Daja Vision	cegacia total

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad?

• Si el estudiante tiene Ceguera Total

: **NO** requerirá certificado

• Si el estudiante tiene Baja Visión

: SÍ requerirá certificado*

*Puede ser el Certificado de Discapacidad emitido por establecimientos autorizados (MINSA, EsSalud, FFAA, PNP, INPE, hospitales regionales y municipales) o Certificado Médico de centro de salud privados expedido por médico de dicha institución.

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA								
						Mañana		
Datos de la IE:						Tarde		
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno		
Jurisdicción:								
		DRE			UGEL			

II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE							
Nombre del							
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres				
DNI/ Carné de							
extranjería/							
Código del							
estudiante:							

		DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL AULA se las preguntas, marcando con una X según corresponda).		
		1. ¿El estudiante puede leer textos en tamaño de letra no menor a Arial 14?	Sí	No
		2. ¿El estudiante distingue imágenes en blanco y negro?	Sí	No
		3. ¿El estudiante diferencia los colores primarios?	Sí	No
		4. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, mira de reojo para el texto o material escrito?	Sí	No
		5. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se acerca o acerca la hoja a menos de 30 cm?	Sí	No
		6. ¿El estudiante para leer la información de la pizarra se acerca a ésta o se para constantemente?	Sí	No
ón		7. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, mueve constantemente la hoja frente al rostro?	Sí	No
Visión	Acerca de la condición del	8. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se tapa un ojo?	Sí	No
Baja	estudiante	9. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se hace como sombra (con la mano en la frente)?	Sí	No
		10. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, rechaza la luz del sol?	Sí	No
		11. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, parpadea constantemente los ojos?	Sí	No
		12. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se frota continuamente los ojos, le lagrimean o enrojecen?	Sí	No
		13. ¿El estudiante recoge los objetos palpando el espacio?	Sí	No
		14. ¿El estudiante se ubica guiándose del sonido?	Sí	No
		15. ¿El estudiante se ubica preguntando?	Sí	No

DISCAPACIDAD VISUAL

Baja visión		Ceguera total
-------------	--	---------------

	Acerca de los mecanismos de	16. ¿El estudiante lee en sistema Braille?	Sí	No
Visión	comunicación del estudiante	17. ¿El estudiante escribe en sistema Braille?	Sí	No
	Acerca de las	18. ¿Las imágenes a colores le ayudan más a diferenciar una imagen?	Sí	No
Baja	acomodaciones	19. ¿El estudiante requiere que las letras del texto estén en negritas?	Sí	No
	que requiere el	20. ¿El estudiante requiere que se le lean los textos?	Sí	No
	estudiante	21. ¿El estudiante utiliza atril para apoyar su material de lectura?	Sí	No
	Acerca de los mecanismos de	1. ¿El estudiante lee en Sistema Braille?	Sí	No
Total	comunicación del estudiante	2. ¿El estudiante escribe en Sistema Braille?	Sí	No
		3. ¿El estudiante utiliza algún software de comunicación para leer y/o escribir?	Sí	No
Ceguera	Acerca de las	4. ¿El estudiante maneja el ábaco?	Sí	No
) e	acomodaciones que requiere el	5. ¿El estudiante maneja el cubaritmo?	Sí	No
	estudiante	6. ¿El estudiante requiere que se le lea el material de trabajo?	Sí	No
		7. ¿El estudiante requiere que se le asista para marcar las respuestas de un ejercicio?	Sí	No

IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA (Marque con una X en aquellos recursos y apoyos que el estudiante usa en el aula. Puede marcar más de una opción).							
İsión	Material de lectura con remarcado en negrita en todos los campos	Material de lectura en Braille	Plumón delgado	Persona de apoyo que le facilite la información de manera oral	Material de lectura en macrotipos		
Baja Visión	Lupas o magnificador portátil	Tiposcopio	Imágenes en alto relieve	Mica de colores (amarillo)	Regleta y punzón		
	Ábaco	Cubaritmo	Reglas en Braille				
Ceguera Total	Material de trabajo en Braille	Regleta y punzón	Ábaco	Cubaritmo	Regla en Braille		

Elaboraron este informe:

Cargo o función (marque con una x)	Nombres	Apellidos	Firma
Representante SAANEE			
Representante SAANEE			
Psicólogo/a de la IE			
Docente/tutor del estudiante			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			

Autorización	امه	nadre	madra	o ano	derado
AULUNZACION	uei	Daule/	illaure	o abo	uerauo

	•	•				
Para culmir	nar con el llenado	del informe es obl	igatorio que el padre	/madre o apoderado es	té informado de lo q	ue se consigna
en este doc	cumento sobre su	i hijo/a. Como mue	stra de su autorizació	ón, deberá consignar su	nombre, apellido y f	îrma [.]

Nombres y apellidos:	Firma:
DNI Nº	

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Hipoacúsia (baja audición)
Sordera total

_	_	
Fecha	de	de 2017

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad?

Si el estudiante tiene Sordera Total
 Si el estudiante tiene Hipoacúsia
 SÍ requerirá certificado*

*Puede ser el Certificado de Discapacidad emitido por establecimientos autorizados (MINSA, EsSalud, FFAA, PNP, INPE, hospitales regionales y municipales) o Certificado Médico de centro de salud privados expedido por médico de dicha institución.

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA							
						Mañana	
Datos de la IE:						Tarde	
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno	
Jurisdicción:							
Julisuiccion:				UGEL			

II. DATOS GENER	II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE						
Nombre del							
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres				
DNI/ Carné de							
extranjería/							
Código del							
estudiante:							

		DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL A s las preguntas, marcando con una X según corresponda).	ULA		
Acerca de la		1. ¿El estudiante presenta un vocabulario por debajo del promedio de estudiantes de su mismCa edad?		Sí	No
	condición del estudiante	2. ¿El estudiante fija la mirada a una imagen o al docente al realizar la clase?		Sí	No
	estadiante	3. ¿El estudiante se perturba frente a un ruido fuerte?			No
		4. ¿El estudiante sabe leer textos escritos?		Sí	No
۵		5. ¿El estudiante sabe escribir?		Sí	No
úsi	Acerca de los	6. ¿El estudiante sabe leer los labios?		Sí	No
Hipoacúsia	mecanismos de comunicación del	7. ¿El estudiante oraliza?		Sí	No
量	estudiante	8. ¿El estudiante escucha si se le habla en voz alta?		Sí	No
		9. ¿El estudiante se comunica mediante Lengua de Señas Peruana (formal)?		Sí	No
		9.1. ¿En qué nivel?		Inter	Avanz
	Acerca de las acomodaciones			Sí	No
	que requiere el estudiante	11. ¿El estudiante entiende pautas y órdenes sencillas?		Sí	No

Continúa en la página siguiente

DISCAPACIDAD AUDITIVA

Hipoacúsia (baja audición)
Sordera total

		1. ¿El estudiante presenta un vocabulario por debajo del promedio de estudian de su misma edad?	tes	Sí	No
		2. ¿El estudiante fija la mirada a una imagen o al docente al realizar la clase?		Sí	No
	Acerca de los	3. ¿El estudiante sabe leer textos escritos?			No
_	mecanismos de	4. ¿El estudiante sabe escribir?		Sí	No
Total	comunicación del estudiante	5. ¿El estudiante sabe leer los labios?		Sí	No
		6. ¿El estudiante oraliza?		Sí	No
Sordera		7. ¿El estudiante se comunica mediante Lengua de Señas Peruana (formal)?		Sí	No
S		7.1. ¿En qué nivel?		Inter	Avanz
	Acerca de las acomodaciones	8. ¿El estudiante comprende mejor el tema de un texto escrito cuando hay presencia de imágenes?		Sí	No
	que requiere el estudiante	9. ¿El estudiante entiende pautas y órdenes sencillas?		Sí	No

IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA						
(Marque con una X en aquellos recursos y apoyos que el estudiante usa en el aula. Puede marcar más de una opción).						
Material de trabajo en versión de fácil lectura		Material de trabajo con un alto componente visual		Intérprete de Lengua de Señas Peruana (formal)		

Elaboraron este informe:

Cargo o función (marque con una x)	Nombres	Apellidos	Firma
Representante SAANEE			
Representante SAANEE			
Psicólogo/a de la IE			
Docente/tutor del estudiante			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			

Autorización del padre/madre o apoderado

Para culminar con el llenado del informe es obligatorio que el padre/madre o apoderado esté informado de lo que se consign
en este documento sobre su hijo/a. Como muestra de su autorización, deberá consignar su nombre, apellido y firma:

Nombres y apellidos:	Firma:
DNII NIº	

SORDOCEGUERA

Fecha	de	de 2017
recna	ae	de 2017

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad? **NO**

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA							
						Mañana	
Datos de la IE:						Tarde	
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno	
Jurisdicción:							
Julisaiccion.				UGEL			

II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE					
Nombre del					
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres		
DNI/ Carné de					
extranjería/					
Código del					
estudiante:					

	CAS DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL AULA codas las preguntas, marcando con una X según corresponda).		
	1. ¿El estudiante necesita usar el tacto para entender mejor la información?	Sí	No
	2. ¿El estudiante necesita la ayuda de sus compañeros o del docente para realizar una actividad?	Sí	No
	3. ¿El estudiante responde (reacciona) al sonido?	Sí	No
	4. ¿El estudiante responde (reacciona) a la luz?	Sí	No
	5. ¿El estudiante responde cuando se le habla desde atrás?	Sí	No
	6. ¿No se da cuenta cuando el docente o sus compañeros cambian de posición?	Sí	No
	7. ¿El estudiante puede leer textos en tamaño de letra no menor a Arial 14?	Sí	No
	8. ¿El estudiante distingue imágenes en blanco y negro?	Sí	No
Acerca de la condición del	9. ¿El estudiante diferencia los colores primarios?	Sí	No
estudiante	10. ¿Las imágenes a colores le ayudan más a diferenciar una imagen?	Sí	No
	11. ¿El estudiante requiere que las letras del texto estén en negritas?	Sí	No
	12. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, mira de reojo para el texto o material escrito?	Sí	No
	13. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se acerca o acerca la hoja a menos de 30 cm?	Sí	No
	14. ¿El estudiante para leer la información de la pizarra se acerca a ésta o se para constantemente?	Sí	No
	15. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, mueve constantemente la hoja frente al rostro?	Sí	No
	16. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se tapa un ojo?	Sí	No
	17. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se hace como sombra (con la mano en la frente)?	Sí	No

SORDOCEGUERA

	18. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, rechaza la luz del sol?			
	19. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, parpadea constantemente los ojos?		Sí	No
20. ¿El estudiante al leer o realizar una tarea, se frota continuamente los ojos, le lagrimean o enrojecen?				No
	21. ¿El estudiante recoge los objetos palpando el espacio?		Sí	No
	22. ¿El estudiante se ubica guiándose del sonido?		Sí	No
	23. ¿El estudiante se ubica preguntando?			
	24. ¿El estudiante lee los labios?		Sí	No
Acerca de los	25. ¿El estudiante se comunica mediante Lengua de Señas Peruana (formal)?		Sí	No
mecanismos de comunicación del	25.1. ¿En qué nivel?	Bási	Inter	Avan
estudiante	26. ¿El estudiante lee en sistema Braille?		Sí	No
	27 ¿El estudiante escribe en sistema Braille?		Sí	No
Acerca de las	Acerca de las 28. ¿El estudiante requiere que se le lean los textos?		Sí	No
acomodaciones que requiere el estudiante	29. ¿El estudiante utiliza atril para apoyar su material de lectura?		Sí	No

IV. RECURSOS Y APOYOS QUE UTILIZA HABITUALMENTE EL ESTUDIANTE EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL AULA (Marque con una X en aquellos recursos y apoyos que el estudiante usa en el aula. Puede marcar más de una opción).				
Material de trabajo en Sistema Braille	Material de trabajo con remarcado en negrita en todos los campos	Intérprete de Lengua de Señas Peruana	Persona de apoyo (mediador) que pueda brindar la información en el sistema de comunicación empleado por el o la estudiante	Material de trabajo en macrotipo
Mica de colores (amarillo)	Texto de fácil lectura	Luz adicional	Imágenes en alto relieve	lmágenes en relieve
Plumón delgado	Tiposcopio	Guía Interprete	Reglas en Braille	Cubaritmo
Ábaco	Reglas en Braille			

Elaboraron este informe:

Cargo o función (marque con una x)	Nombres	Apellidos	Firma
Representante SAANEE			
Representante SAANEE			
Psicólogo/a de la IE			
Docente/tutor del estudiante			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			

Autorización	441	nadro	madra	0 200	dorado
Autorizacion	aeı	pagre/	magre	o abo	aerado

Para culminar con el llenado del informe es obligatorio que el padre/madre o apoderado esté informado de lo	que se consigna
en este documento sobre su hijo/a. Como muestra de su autorización, deberá consignar su nombre, apellido y	y firma:

Nombres y apellidos:	Firma:
DNI N°:	

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISMO

Fecha		de 2017
	de	

 Autismo
Síndrome de Asperger

FICHA DE REGISTRO

Importante:

La información aquí presentada tiene carácter de declaración jurada. Es confidencial y bajo ningún motivo deberá considerarse equivalente a una evaluación diagnóstica ni constancia de discapacidad. Tampoco reemplaza a la información que debe registrarse en el SIAGIE.

Objetivo:

Identificar las características del estudiante con NEE asociadas a discapacidad, y conocer qué recursos adicionales y apoyos le permitirán participar de las evaluaciones estandarizadas de logros de aprendizajes, en igualdad de condiciones que los demás.

¿Requerirá sustentar la información adjuntando Certificado Médico o Certificado de Discapacidad que sustente la discapacidad?

- Si el estudiante tiene Autismo
- : **SÍ** requerirá certificado
- Si el estudiante tiene Síndrome de Asperger
- : **SÍ** requerirá certificado*

*Puede ser el Certificado de Discapacidad emitido por establecimientos autorizados (MINSA, EsSalud, FFAA, PNP, INPE, hospitales regionales y municipales) o Certificado Médico de centro de salud privados expedido por médico de dicha institución.

I. DATOS GENERALES DE LA ESCUELA							
						Mañana	
Datos de la IE:						Tarde	
	Código modular	Nombre de la IE	Nivel	Grado	Sección	Turno	
Jurisdicción:							
Julisaiccion.		DRE			UGEL		

II. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE				
Nombre del				
estudiante:	Apellido paterno	Apellido materno	Nombres	
DNI/ Carné de				
extranjería/				
Código del				
estudiante:				

	III. CARACTERÍSTICAS DEL ESTUDIANTE, RESPECTO DE SU COMPORTAMIENTO HABITUAL EN EL AULA (Responda SÍ o NO a todas las preguntas, marcando con una X según corresponda).					
		1. En comparación con los estudiantes de la misma edad, en el aula, ¿tiene dificultades para controlar su comportamiento?	Sí	No		
	Acerca de la	2. ¿Al estudiante le pone ansioso las pruebas?	Sí	No		
	condición del estudiante	3. En comparación con los estudiantes de la misma edad, ¿le cuesta permanecer sentado por más de 20 minutos?	Sí	No		
		4. ¿El estudiante transmite con coherencia sus ideas?	Sí	No		
	Acerca de los mecanismos de comunicación del estudiante	5. ¿El estudiante se comunica verbalmente?	Sí	No		
و		6. ¿El estudiante sabe leer textos?	Sí	No		
Autismo		7. ¿El estudiante sabe escribir?	Sí	No		
Au		8. ¿El estudiante se comunica mediante tarjetas de intercambio (sistema de comunicación alternativo)?	Sí	No		
		9. ¿El estudiante se comunica mediante algún software (sistema de comunicación alternativo)?	Sí	No		
		10. ¿El estudiante responde cuando se le pregunta específicamente a él?	Sí	No		
	Acerca de las	11. Para comprender un texto, ¿es capaz de leerlo por sí mismo?	Sí	No		
	acomodaciones que requiere el estudiante	12. Para comprender un texto, ¿requiere que una persona se lo lea?	Sí	No		

TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISMO

Autismo
Síndrome de Asperger

Síndrome de Asperger		1. ¿El estudiante tiene dificultades para aceptar cambios de rutina?	Sí	No
	Acerca de la condición del estudiante	2. ¿El estudiante requiere apoyo para adaptarse a un cambio de rutina?	Sí	No
		3. ¿El estudiante tiene dificultades para concentrarse por mucho tiempo en una actividad?	Sí	No
		4. ¿Al estudiante le pone ansioso las pruebas?	Sí	No
	Acerca de los	5. ¿El estudiante se comunica verbalmente?	Sí	No
	mecanismos de comunicación del estudiante	6. ¿El estudiante sabe leer textos?	Sí	No
		7. ¿El estudiante sabe escribir?	Sí	No

			.MENTE EL ESTUDIANTE E e el estudiante usa en el aul		
Autismo	Apoyo de una persona para la ubicación en el desarrollo de la actividad	Material de trabajo en versión de fácil lectura	Tarjetas de comunicación alternativa de la ejecución de la ECE	Estilo de la prueba: desde lo básico (palabras) hasta lo complejo	El contenido debe tener apoyos visuales
	Uso de lenguaje claro y preciso	Calculadora			
Síndrome de Asperger	Prueba empleando la representación gráfica si es necesario	Persona de apoyo para la ubicación en el desarrollo de la actividad	Modelar o explicar detalladamente a través de ejemplos como se debe responder la pregunta o consigna para cada ejercicio	Tarjetas de comunicación alternativa de la ejecución de la ECE	Respetar el espacio del estudiante, no acercándosele mucho

Elaboraron este informe:

Cargo o función (marque con una x)	Nombres	Apellidos	Firma
Representante SAANEE			
Representante SAANEE			
Psicólogo/a de la IE			
Docente/tutor del estudiante			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			
Comité de Tutoría			

Autorización d	el padre/mad	lre o apoc	lerado
----------------	--------------	------------	--------

Para culminar con el llenado del informe es obligatorio que el padre/madre o apoderado esté informado de lo que se consi	gna
en este documento sobre su hijo/a. Como muestra de su autorización, deberá consignar su nombre, apellido y firma:	

Nombres y apellidos:	Firma:
DNI Nº∙	

Anexo II: Glosario de términos

	Tipos de Discapacidad
Discapacidad	Deficiencias físicas, sensoriales, mentales o intelectuales de carácter permanente que, al interactuar con diversas barreras actitudinales y del entorno, no ejerza o pueda verse impedida en el ejercicio de sus derechos y su inclusión plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones que las demás. (Ley N° 29973).
Discapacidad física o motora	Se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o medula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la inmovilidad de la persona o de cierta parte del cuerpo. (MDA, 2010)
Baja visión	En el caso de la baja visión, la persona podrá ver -con al menos un ojo- en un campo visual no mayor a 20°. Puede ver objetos y textos con o sin apoyos visuales (lentes, lupas) a pocos centímetros de los ojos. En el caso de la ceguera parcial, la persona podrá percibir luz, bultos, a veces distingue colores, puede orientarse y movilizarse con cierta independencia, sin embargo la visión de cerca es insuficiente. (Rodríguez, A. & J. L. Gallego, 2001)
Ceguera	Puede ver -con al menos un ojo- en un campo visual no mayor a 10°. Aun percibiendo un poco de luz, no es capaz de identificar objetos ni textos, así se encuentren a pocos centímetros de los ojos. (Rodríguez, A. & J. L. Gallego, 2001)
Hipoacúsia	La pérdida auditiva es menor de 90 decibelios. Puede oír la voz si la persona que le habla está cerca de él, así como algunos ruidos fuertes como los provocados por una motocicleta, una aspiradora o un avión. (MINEDU, 2013).
Sordera	La pérdida auditiva es mayor de 90 decibelios, no pudiendo oír gritos ni así le hablen de cerca. (MINEDU, 2013).
Sordoceguera	Combinación de trastornos visuales y auditivos que dificultan significativamente la comunicación y otras necesidades de desarrollo y aprendizaje. (Sense International, 2012).
Autismo	Se trata de un trastorno conductual de base biológica y asociado a diversas etiologías. Socialmente son personas aisladas y muestran desinterés por el entorno y sus pares. No tienen un juego simbólico. Su contacto visual es disperso. Tienen dificultades para reconocer las expresiones faciales y tienen escasa atención compartida. Se caracteriza por un déficit en la interacción social y comunicación. (MINEDU, 2013).
Síndrome de Asperger	Dificultades en la interacción social, baja coordinación y concentración. Igualmente, evidencian un rango restringido de intereses. El desarrollo de su lenguaje, por lo general, es bueno en cuanto a semántica y léxico, sin embargo, a nivel pragmático tiene dificultades. No tiene compromiso cognitivo. (MINEDU, 2013).

Síndrome de Down

Es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética. Esta alteración genética consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46. (Kaminker & Armando, 2008).

Es "una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales.

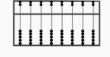
En el retardo mental leve, la comprensión y el uso del lenguaje tienden a tener un retraso de grado diverso y se presentan problemas en la expresión del lenguaje que interfieren con la posibilidad de lograr una independencia, y que puedan persistir en la vida adulta.

Discapacidad intelectual

En el retardo mental moderado, lo más frecuente es que haya discrepancias entre los perfiles de rendimiento y así hay individuos con niveles más altos para tareas viso-espaciales que para otras dependientes del lenguaje, mientras que otros son marcadamente torpes, pero son capaces de participar en relaciones sociales o conversaciones simples. El nivel de desarrollo del lenguaje es variable, desde la capacidad para tomar parte en una conversación sencilla hasta la adquisición de un lenguaje sólo suficiente para sus necesidades prácticas. (OMS, 2016).

Recursos y apoyos

Ábaco



Herramienta que permite comprender algunas nociones básicas de la matemática: conteos, agrupamientos y desagrupamientos, lectura y escritura de números, valor posicional, antecesor y sucesor, comparación de números, algoritmos de las cuatro operaciones básicas, solución de problemas mediante el uso de algún algoritmo, números decimales, suma y resta de números decimales, descomposición de un número en sumando y en factores.

(Madrid Herruzo & Membrives 1996).

Asistente personal (maestro sombra)

Persona de apoyo para la asistencia exclusiva del estudiante con discapacidad incluido en el aula regular que, mediante pautas y acompañamiento individualizado, se encargará de cuidar que el proceso de inclusión es de calidad.

Apoya en la adecuación de la currícula así como en la elaboración de recursos adaptados.

(Parrilla López, 2012)

Cubaritmo



También llamada "caja aritmética", es una caja rectangular con hendiduras y cubos con los números en Braille o en relieve, que al ser colocados en la caja permite a las personas ciegas realizar operaciones de suma, resta, multiplicación y división.

Las operaciones matemáticas se realizan en la misma forma y orden en que se hacen las operaciones en tinta. (ONCE, 2015).

Guía Interprete



Persona encargada de introducir a la persona sordociega en el contexto, ubicarla en la situación en la que ambos se encuentran de forma que "vea, sienta y oiga" lo mismo que su intérprete.

El guía intérprete sirve de canal lingüístico entre personas que no comparten el mismo sistema de comunicación (dactilología), además de conectar a la persona sordociega con su entorno. (García Dorado, 2010).

lmágenes en alto relieve

Permiten acceder a información gráfica a través del tacto, dado que la textura es al tacto como el color es a la vista.

Los diferentes materiales y texturas son fácilmente reconocibles por el alumnado y proporcionan la posibilidad de establecer asociaciones, igualdades y diferencias similares a las que el niño que ve hace con el color. Por ejemplo, asociará el tacto rugoso del papel de lija con una carretera de la misma forma que el vidente puede asociarlo al color gris o negro. (ONCE, 2015).

Intérprete de LSP



Persona preparada para ejercer la tarea de interpretar las expresiones de la lengua peruana de señas en expresiones equivalentes de una lengua oral e interpretar las expresiones de una lengua oral en expresiones equivalentes de la lengua de señas peruana. (Ley N° 29535).

Lápiz extra grosor o jumbo

Lápiz de diámetro más grueso que permite tanto mejor sujeción como escritura de trazos más gruesos.

Lupa electrónica que permite la ampliación de cualquier

texto. Está diseñado para caber en la palma de una mano.



Lupas o magnificador portátil

(ONCE, 2015).

Texto cuyo tamaño de letras varían entre 12 y 20 puntos. Este ajuste permite una lectura más cómoda del texto. (ONCE, 2015).



Macrotipos

Profesional que ayuda a la persona sordociega a conectar con el mundo. Le habla mediante el tacto, en lengua de señas apoyada en las manos.

Mediador

El objetivo principal de los mediadores es intervenir en el entorno familiar, escolar, laboral, etc. de las personas sordas, sordociegas y con discapacidad auditiva que carecen de las competencias lingüísticas necesarias para comunicarse de manera autónoma en las lenguas de signos españolas, así como a intervenir en el entorno de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla. (FILSE 2016).

Pasapáginas de mano

Esta ayuda, con una cinta autoadhesiva para su agarre en la mano y un puntero de goma, facilita el pase de página a página.
(ASEM Galicia, 2008).



Programa computarizado de comunicación

Sistemas de comunicación aumentativa y alternativa que permite que las personas con autismo, cuyos niveles de habilidad verbal son reducidas, puedan comunicarse.



Reglas en Braille

Conjunto de reglas con sistema de puntos para medir distancias en centímetros. Las marcas táctiles y los puntos en altorrelieve facilitan la medición y el aprendizaje de geometría a las personas ciegas. (ONCE, 2015).



Regleta y punzón	Pauta estriada de plástico con 29 renglones y 34 cajetines por renglón, para la escritura en Sistema Braille. Punzón de plástico con punta de acero, para la escritura en Braille. (ONCE, 2015).	
Sistema Braille	Sistema de lectoescritura para las personas ciegas. Cuenta con una signografía específica basada en 6 puntos. (ONCE 2015; Escobar Osorio 2010).	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Soporte para lápiz	Facilitan el agarre del lápiz/lapicero y disminuyen el grado y número de movimientos necesarios para manejarlo. (ASEM Galicia, 2008).	
Tarjetas de comunicación alternativa	Tarjetas con imágenes parte del "Sistema de Comunicación por Intercambio de Imágenes" (PECS, por sus siglas en inglés), sistema de enseñanza único, aumentativo y alternativo que enseña a los niños y adultos con autismo y con otras deficiencias comunicativas a iniciarse en la comunicación. PECS empieza por enseñar a una persona a entregar una imagen de un elemento deseado a un "receptor comunicativo", el cual inmediatamente honora el intercambio como una petición. El sistema continúa enseñando discriminación de imágenes y como ponerlas juntas en una oración. En las fases más avanzadas, se enseña a responder a preguntas y a comentar. (Frost & Bondy, 1994).	
Tiposcopio	Rectángulo de cartón negro con una hendidura que facilita una línea escrita, ya que proporciona un contraste óptimo, a focalización del resto visual, favoreciendo la atención visual. (ONCE, 2015).	demás de guía y

Para mayor información puede ingresar al sitio web:



http://umc.minedu.gob.pe/nee

Comuníquese con nosotros:

contacto_nee@minedu.gob.pe 🐧 Telf. (01) 615-5840

Oficina de Medición de la Calidad de los Aprendizajes Ministerio de Educación Calle Las Letras 385, San Borja, Lima 41, Perú.